



ferrovial

GRUPO FERROVIAL S.A. (Ferrovial), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y como continuación de la Información Relevante enviada a esa Comisión con fecha 10 de marzo de 2008 y número de registro 2008022282, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Como complemento a la Información Relevante remitida en el día de ayer, se comunica que la plusvalía que se generará en Ferrovial por la venta de World Duty Free Europe Limited (“WDF”) se estima, según cálculos preliminares, en aproximadamente 170 M€

Madrid, 11 de marzo de 2008.

José María Pérez Tremps
Consejero Secretario General de Grupo Ferrovial S.A.